



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

047/MARZO/2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las ocho horas del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Mtra. Dulce María Oviedo Quijano, Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández (Consejeros) y el Mtro. Francisco Xavier Pulido Pérez (Consejero Alumno), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 6 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Febrero-Julio 2023 publicado el día 16 de marzo del presente, con fundamento en los artículos **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

Acuerdo I.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Sec. I, No. de plaza 1048, horas 4, tipo de contratación IPP

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Samuel Zamora Lugo	Licenciatura en Psicología, Maestría en Neuroetología, Doctorado en Neuroetología. Con 2 años de experiencia docente, 2 años de experiencia profesional y laboral.	El participante cubre con el perfil de la EE tiene el mayor grado académico y formación afín a la experiencia educativa.

Acuerdo II.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

TALLER DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Sec. I, No. de plaza 1048, horas 4, tipo de contratación IPP

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Iris Hernández Herrera	Licenciatura en psicología con maestría en educación. Con experiencia docente en educación superior de 2.5 años y experiencia Profesional en el área clínica.	La participante cubre el perfil y ha impartido la EE.

Acuerdo III.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la experiencia educativa vacante:



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

OPT. TÓPICOS EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Sec. 1, No. de plaza 1048, horas 4, tipo de contratación IPP

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez	Licenciatura en Psicología, con maestría en Administración de Sistemas de Salud; Con cursos de actualización relacionados con Tópicos en Psicología de la Educación y con el MEI; con experiencia docente a nivel superior de dos años.	La participante tiene un perfil afín convocado y cuenta con experiencia docente a nivel superior y laboral.

Acuerdo IV.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la experiencia educativa vacante:

SUJETO, PSIQUISMO Y PERSONALIDAD Sec. 4, No. de plaza 1048, horas 5, tipo de contratación IPP

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Hazael Sotelo Navarro	Licenciado en Psicología, Título de Doctorado en Trámite, con experiencia docente de 7 años y experiencia laboral de 3 años.	El participante tiene perfil afín y mayor antigüedad como docente en la entidad.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las nueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.


 Dra. Vicente Reynoso Alcántara
 Presidenta

 Mtra. Dulce María Ojeda Quijano
 Consejera

 Mtro. Francisco Xavier Pulido Pérez
 Consejero Alumno


 Dra. Karen Happeth Cuevas Castelan
 Secretaria

 Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández
 Consejero